ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROFAM S.A, CELEBRADA EL 9 de MARZO DEL 2020

En Guayaquil, a los 9 días del mes de Marzo del 2020, a las 8:30 horas, en la oficina del edificio Ceibos Point ubicado en la Av. De los bomberos junto al Grupo Mavesa de la Vía a la Costa, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **ROFAM S.A**, quienes representa las 800 acciones ordinarias y normativas de $1,00 cada una, señor. Ingeniero Rosado Moran Christian Fabricio, propietario de 1; Ingeniera Moran Merchan Luz Eledibet, propietario de 799.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y del Comisario; 2) Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias; y, 3) Nombramiento de Comisario.

Preside la sesión el Ing. Luz Eledibet Moran Merchan y actúa en la secretaria el Gerente General, Ing. Christian Rosado Moran.

El Presidente ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalarla la sesión.

La Junta General de Accionistas, Luego de las deliberaciones resolvió: 1) Aprobar los informes de Gerente General y del Comisario; 2) Aprobar Balances General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 2018; y, 3) Nombrar Comisario Al CBA. Rafael Salas Torres.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, la lista de accionistas asistentes, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de accionistas asistentes, los informes del Gerente General, del Comisario; y la copia del Balance General, concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad del acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 9:00 horas, la Presidencia declara concluida la sesión. f) Luz Eledibet Moran Merchan.- f) Christian Rosado Moran.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en los libros respectivos, al que remito en caso necesario.- Guayaquil, 9 de Marzo del 2020.

Ing. Christian Rosado Moran
Gerente